

Hojas de Reclamo 81 y 82



Marisol De La Cuba <marisol.delacuba@belmond.com> 11:52 AM (2 minutes ago)



to xio.massiel.criales,

Resolución 7.

Estimada Sra. Criales:

Por medio del presente la saludamos e informamos que, habiendo recibido sus reclamos 80 y 81, efectuados el primero con fecha 30 de julio del presente y el segundo con fecha 01 de agosto del presente, ambos en los mismos términos y a través de nuestra página web, no resulta procedente ser atendidos por nuestra empresa, debido a que corresponde al operador Perurail, los cuales han sido derivados para su atención.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

p. FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Marisol De la Cuba

Reclamos
